Municipalidad de Mcal. Francisco S. López

Junta Municipal

RESOLUCIÓN IM Nº 12/2013

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICIÓN DE MINIBUS PARA LA MUNICIPALIDAD DE MCAL. FRANCISCO SOLANO LÓPEZ.

Mcal. Francisco Solano López, 18 de Mayo de 2013

VISTO: La presentación del Intendente Municipal del Dictámen de Evaluación de ofertas y recomendación de adjudicación del Comité de Evaluación de la Institución Municipal para la adquisición del Minibus para la Municipalidad de Mcal. Francisco Solano López. -

CONSIDERANDO: Que, el Art. 216 de la ley 3966/2010 "Orgánica Municipal" establece que corresponde a la Junta Municipal aprobar la adjudicación de las licitaciones públicas y de las licitaciones por Concurso de Ofertas.

POR TANTO, la Junta Municipal de Mcal. Francisco Solano López, reunida en Concejo: RESUELVE:

Art. 1º. **APROBAR** la adjudicación del llamado a Concurso de Ofertas ID Nº 248.915 ADQUISICIÓN DE MINIBUS en virtud de los documentos mencionados más arriba. -----

Art. 2º. **ADJUDICAR** a la firma COMPAÑÍA IMPERIAL DEL PARAGUAY S.R.L. por valor de G. 579.500.000 (Guaraníes, quinientos setenta y nueve millones quinientos mil). ----------

Art. 3º. **COMUNICAR** a la firma Adjudicada en el plazo indicado.----------

Art. 4º. **COMUNICAR** a la Dirección Nacional de Contrataciones y a quienes corresponda y cumplido archivar. ----------

Dada en la sala de sesiones de la Junta Municipal, a los 18 del mes de mayo del año 2013.

Gustavo Guerrero
Secretario General J.M.

Mirian Concepción Paredes
Pdta. De la Municipal

Tengase por Resolución Municipal, 21 de mayo del año 2013.

Hector Raúl Alvarez
Secretario General I.M.

Nestor Fabian Martines Bernal
Intendente Municipal